

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMPALIT S.A. CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-

En el cantón Guayaquil, a los dieciocho (18) días del mes de Abril del año Dos mil catorce (2014) siendo las diez horas (10h30) en las oficinas ubicadas en el Edificio Office Center , se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **EMPALIT S.A.**, con la presencia de sus accionistas: La Señora Patricia de Lourdes Rosales Pino, propietaria de diecinueve mil novecientos noventa y nueve (19.999) acciones, ordinarias, nominativas de cuatro centavos de dólar (USD\$0.04) de los Estados Unidos de América, cada una. El Señor Felipe Xavier Gómez Rosales, propietario de una (1) acción, ordinaria, nominativa de cuatro centavos de dólar (USD\$0.04) de los Estados Unidos de América, quienes en razón de representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía acuerda por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Comparece además el Ingeniero Jorge Enrique Pineda Merino como Comisario de la compañía y el señor Rafael Francisco Gómez Rosales, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también están de acuerdo por unanimidad:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes.**
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente del ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes.**
- 4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes.**

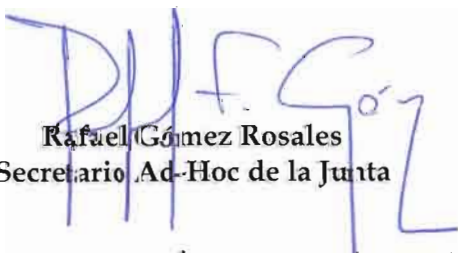
Preside la Junta el señor Felipe Xavier Gómez Rosales, por decisión unánime de todos los presentes y actúa como secretario Ah-Hoc el señor Rafael Francisco Gómez Rosales. El Presidente ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes la misma que firmada por el Secretario de esta Junta formará parte del expediente de la misma y constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometida a consideración los asuntos materia de la reunión.

Se pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Presidente de la compañía, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto del informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Segundo Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Comisario, una vez terminada

dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Tercer Punto** del orden del día esto es conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se pasa a estudiar los Estados Financieros correspondiente del periodos 2013 y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Se deja expresa constancia de que la votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía. Luego se pasa a tratar el **Cuarto y Último Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas del ejercicio económico del periodo 2013 adoptar las resoluciones correspondientes. Toma la palabra el Presidente de la compañía Sr. Felipe Xavier Gómez Rosales y expone a los presentes que de la revisión de los Balances se desprende que el año 2013 se generaron utilidades por un valor de \$99,697.09 las que se distribuyeron de la siguiente manera: a) Se distribuyó por concepto de participación de utilidades a los trabajadores el 15% esto es la cantidad de \$14,954.56 b) Por concepto de Impuesto a la Renta causado, el pago del mismo luego de la conciliación tributaria fue de \$15,053.78; quedando así un saldo de \$69,688.75 por el ejercicio económico del año 2013. En este sentido la Junta General de Accionistas delibera al respecto y por unanimidad resuelve reinvertirlas en la compañía. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden de día no han participado los administradores de la compañía. También se deja constancia que en este punto la Junta procedió a aprobar el asiento de diario donde se procede a la absorción de la pérdida del año 2004 la cual es aplicada con la utilidad del ejercicio del año 2011, sin otro tema que tratar se procede a finalizar la sesión. En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos: 1.- Copia del informe del Presidente de la compañía y del Comisario así como de los Estados Financieros sobre el ejercicio económico correspondientes al año 2013; 2.- Copia de lista de asistentes; 3.- Copia de la presente Acta certificada por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego se reinstalada la sesión para dar lectura y se aprueba por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que se da por terminada la sesión a las doce horas con quince minutos (12h15), firmando para constancia todos los asistentes.- Hasta aquí el acta) f) p. EMPALIT S.A, f) Patricia Rosales Pino, Accionista; Felipe Xavier Gómez Rosales , Accionista- Presidente de la Junta; f) Rafael Gómez Rosales, Secretario de la Junta; f) Jorge Pineda Merino, Comisario.-

CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía EMPALIT S.A., celebrada el 18 de Abril del 2014, la cual está archivada en el libro de actas, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil 18 de Abril del 2014.-


Rafael Gómez Rosales
Secretario Ad-Hoc de la Junta